

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIOS Y TALLERES EN EL ÁREA INGENIERÍA MECÁNICA Y MATERIALES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/7).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Una vez finalizado el plazo de reclamaciones de la fase de concurso de las pruebas selectivas arriba mencionadas y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las valoraciones obtenidas y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia profesional	Titulación académica y otra formación universitaria	Conocimiento Valenciano	Conocimiento ingles	Otros méritos	TOTAL
López Sánchez, Inmaculada Concepción	****746**	26,0	4,0	2,4	0,0	0,0	32,4

Segundo.- De acuerdo con las bases de la convocatoria se acuerda publicar la calificación total obtenida en el presente concurso oposición por las personas aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Final
****746**	López Sánchez, Inmaculada Concepción	48,72	32,4	81,12

Tercero.- En base a las puntuaciones arriba relacionadas y de acuerdo con la convocatoria, este tribunal acuerda proponer para su nombramiento por haber aprobado el proceso selectivo como funcionaria de carrera como Técnico Auxiliar de Laboratorios y Talleres en el área Ingeniería Mecánica y Materiales de esta Universitat Politècnica de València a D^a Inmaculada Concepción López Sánchez.

Cuarto.- De acuerdo con las bases de la convocatoria de las presentes pruebas selectivas, se configura una bolsa de trabajo con el resto de los aspirantes que han aprobado al menos un ejercicio y que es la siguiente ordenada de mayor a menor, según el número de ejercicios aprobados y puntuaciones obtenidas.

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Final
****512**	Muñoz Zanón, Jorge	13,65
****464**	Recalde Ruiz, Ileana Beatriz	12,16

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 21 de septiembre de 2026 – El presidente del órgano técnico de selección. D. Enrique Giménez Torres.

ENRIQUE
GIMENEZ
TORRES

Firmado digitalmente por ENRIQUE GIMENEZ TORRES
Fecha: 2026.09.21 11:53:28 +02'00'